

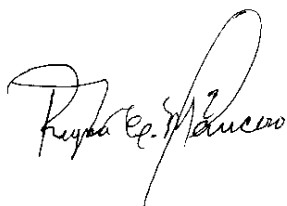
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPMAFACO S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2008.

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de Abril del 2006, a las 14h00, en el domicilio de la Compañía **CORPMAFACO S.A.**, ubicado en Pradero dos solar 7 y MZ D27 y, se reúnen todos los accionistas de la compañía **CORPMAFACO S.A.**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2007; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2007; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2007; 4.- Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2008 y su retribución. Los Socios presente son: **CALLE PAREDES EUCLIDES VICTOR**, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar Americano cada una; **GAME MEDINA PEDRO ARMANDO**, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señor **CALLE PAREDES EUCLIDES VICTOR**; y, actúa como secretario la Señora **MANCERO AGUAS REYNA ELIZABETH**. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2007. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2007.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al

ejercicio económico 2007.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- **Quinto punto**, se elige al Contador bachiller Quirumbay Guzmán Jorge como comisario para el periodo 2007 y sus honorarios son fijados en US\$ 120,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas. Siendo las quince horas con quince minutos se levanta la sesión.



CALLE PAREDES EUCLIDES VICTOR
PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIONISTA



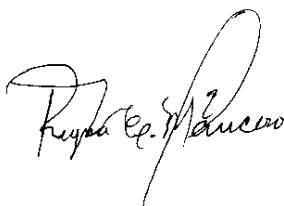
MANCERO AGUAS REYNA ELIZABETH
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPMAFACO S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2008.

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de Abril del 2006, a las 14h00, en el domicilio de la Compañía **CORPMAFACO S.A.**, ubicado en Pradero dos solar 7 y MZ D27 y, se reúnen todos los accionistas de la compañía **CORPMAFACO S.A.**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2007; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2007; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2007; 4.-Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2008 y su retribución. Los Socios presente son: **CALLE PAREDES EUCLIDES VICTOR**, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar Americano cada una; **GAME MEDINA PEDRO ARMANDO**, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señor **CALLE PAREDES EUCLIDES VICTOR**; y, actúa como secretario la Señora **MANCERO AGUAS REYNA ELIZABETH**. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2007. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de

Comisario correspondiente al ejercicio 2007.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2007.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- **Quinto punto**, se elige al Contador bachiller Quirumbay Guzmán Jorge como comisario para el periodo 2007 y sus honorarios son fijados en US\$ 120,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas. Siendo las quince horas con quince minutos se levanta la sesión.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía **CORPMAFACO S.A.**, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 24 de abril del 2008.



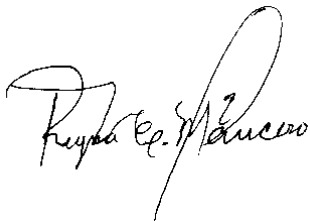
MANCERO AGUAS REYNA ELIZABETH
SECRETARIA AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPMAFACO S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2008.

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía **CORPMAFACO S.A.**, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) **CALLE PAREDES EUCLIDES VICTOR**, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar Americano cada una;
- 2) **GAME MEDINA PEDRO ARMANDO**, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar americano cada una; y
- 3) **MANCERO AGUAS REYNA ELIZABETH**, secretaria Ad-Hoc

Guayaquil, 24 de abril del 2008.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Reyna E. Mancero', with a large, stylized loop at the end.

MANCERO AGUAS REYNA ELIZABETH
SECRETARIA DE LA JUNTA